	OFICINA JURIDICA - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
	FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Doctor
FERNANDO ALFONSO ESCOBAR
Subdirector (E) Centro de Comercio y Servicios
SENA Regional Cauca

Asunto: Solicitud cambio número de cuenta bancaria Contrato N° 1760649 de 2020

En mi condición de supervisor del contrato o convenio de la referencia, de manera atenta le solicito adelantar el trámite de (modificación, prórroga y/o adición) al mismo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

SOLICITUD No.	001
FECHA DE SOLICITUD:	08-09-2020
NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	1760649/2020
TIPOLOGÍA DEL CONTRATO O CONVENIO:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	Contratación Directa, previo cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel nacional para el proceso
CONTRATISTA O ASOCIADO:	EMMA TULIA ALMEIDA RAMIREZ
NIT. o C.C.:	30.210.401 de Girón
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación profesional integral complementaria presencial y/o virtual a distancia, conforme a las necesidades del centro de comercio y servicios - SENA Regional Cauca en el departamento del cauca, para el programa SER - Área: Emprendimiento rural.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	10/08/2020
VALOR INICIAL EN PESOS:	Quince Millones Novecientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos ($15.974.400)
PLAZO INICIAL:	Hasta el 18 de diciembre de 2020
FECHA DE INICIO:	15-08-2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	18-12-2020
NOMBRE/CARGO DEL ORDENADOR DEL GASTO:	Fernando Alfonso Escobar Quira Subdirector (E), Centro de Comercio y Servicios

2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)

MODIFICACIÓN No. _01_ **Fecha Suscripción:_____**	Modificación en Banco y cuenta bancaria

3. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

Adelantar el trámite pertinente para llevar a cabo el cambio de número de cuenta de ahorro cuyo titular es el Contratista.

3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Cambio de número de cuenta de ahorro cuyo titular es la Contratista EMMA TULIA ALMEIDA RAMIREZ identificada con cedula de ciudadanía N° 30.210.401 de Girón, y contrato de prestación de servicios N° 1760649/2020.

Centro de Comercio y Servicios
Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA Regional Cauca

3.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Mediante correo electrónico remitido por el contratista al apoyo administrativo de la Coordinación Académica con fecha 03-09-2020 se informa lo siguiente:

Cordial Saludo Carolina

Es para informarle que por motivos de robo de tarjeta me toco cancelar la cuenta y activar una nueva envío soporte la cuenta que cancele y la nueva cuenta. Muchas gracias.

3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El contratista frente a la situación presentada realizó la apertura de otra cuenta bancaria para que sus correspondientes pagos no causen contratiempos tanto para la entidad como para el contratista.

3.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN O CLÁUSULAS DEL CONTRATO A MODIFICAR

Llevar a cabo el cambio de número de cuenta de ahorros a nombre de la contratista EMMA TULIA ALMEIDA RAMIREZ identificada con cedula de ciudadanía N° 30.210.401 de Girón, de acuerdo con certificado expedido por la entidad financiera (se adjunta certificado en digital).

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

EMMA TULIA ALMEIDA RAMIREZ Identificado con CC 30210401

Actualmente tiene(n) Cuentamiga, radicado(a) en la oficina BUCARAMANGA PRINCIPAL, con las siguientes características:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Número:	24053293686
Fecha de apertura:	25 de Mayo de 2015
Saldo disponible:	$145.11
Saldo total a la fecha:	$146.11
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta embargada

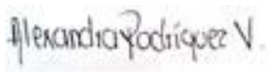
Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, el 01 del mes Septiembre de 2020.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

3.5. RECOMENDACIÓN DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR

Como supervisora del contrato No. 1760649/2020, respetuosamente solicito y/o recomiendo si así usted lo considera viable, llevar a cabo el cambio de número de cuenta del Contrato N° 1760649/2020 suscrito entre Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional cauca – Centro de Comercio y Servicios y EMMA TULIA ALMEIDA RAMIREZ, previa verificación de la información y de conformidad con la justificación y las razones objetivas detalladas en el presente documento.



Ana Alexandra Rodríguez Vargas
Coordinadora Académica de Programas Especiales
Supervisora contrato 1760649/2020

Reviso: Edward Mesa - Apoyo Jurídico CC